



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1313-2014-UNAP
Iquitos, 26 de agosto de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 1275-2014-DFACEN-UNAP, presentado el 31 de julio de 2014, por la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 1126-2014-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Alicia Pinedo Santillán, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 1126-2014-FACEN-UNAP, del 25 de julio de 2014, en la que se resuelve dar por concluida a partir del 30 de julio del 2014, la designación de don Miguel Pasquel Arbildo, como coordinador de la Sede Requena de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 1126-2014-FACEN-UNAP, del 25 de julio de 2014, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

“Dar por concluida a partir del **30 de julio del 2014**, la designación de don **Miguel Pasquel Arbildo**, como coordinador de la Sede Requena de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARÍA GENERAL